

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## COLECCIÓN DIAMANTE

OBRAS ESCOGIDAS  
DE ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS  
Van publicados de dicha colección los siguientes tomos:

- 1.º Dolores (primera serie). Campoamor.
- 2.º Humoradas.
- 3.º Dolores (segunda serie).

Estos tres tomos se hallan de venta en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de **DOS REALES TOMO**

## P. J. AULI MISA DE CORO

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO

Expléndida edición á dos tintas. Contiene un retrato del autor debido al notable pintor mallorquín D. J. Bauzá y una noticia biográfica por D. Antonio Noguera.

Único depósito—Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

PRECIO—6 PESETAS EJEMPLAR

## PARA LOS TOROS

En la bodega de Bestard, situada en la esquina de la calle de Brondo, se expende:

Manzanilla (Especialidad Campana), botella 4'00 pts.	
Idem (Superior)	3'50 "
Idem (Fina)	3'00 "
Jerez (Corriente)	1'50 "
Anisado (Santa Maria)	2'00 "
Idem (Idem idem)	1'50 "

## Crónicas científicas

Los accidentes de las minas.—Empiezo de la fuerza eléctrica para estos trabajos.—Algodón artificial.—El empleo de los metales en las modernas construcciones de buques.—La fabricación de conservas alimenticias.—Pavimentos de madera en la vía pública.

Maravilla pensar la enorme cantidad de hulla que los brazos humanos extraen diariamente de las entrañas de la tierra. Pero aún asombra más el trabajo que esto implica y el escombros que forzosamente se ha de producir para hallar el verdadero mineral. Y como este escombros hay que sacarlo desde grandes profundidades á la superficie terrestre, valiéndose de ascensores muy rápidos, que hacen numerosos viajes de ascenso y descenso durante el día; de ahí que, bien por rotura de cualquier tornillo, cuerda ó rueda, cosa en verdad muy fácil, ocurran con demasiada frecuencia, por desgracia, sensibles accidentes á los infelices obreros.

La administración de las minas de Sajonia ha publicado una curiosa estadística de los accidentes ocurridos durante los siete años que median de 1884 inclusive á 1890, arrojando un total de 133 desgracias, correspondiendo la mayor parte á rotura de los ascensores donde se envían los escombros.

En vista de ello, y al objeto de que la tal estadística pudiera tener alguna aplicación práctica, se ha inventado un nuevo ascensor, perfeccionado, el cual asemeja á una enorme jaula, que desciende sobre una plancha ó suelo, la cual puede pararse por medio de un cable de tracción sin fin. De suerte que la jaula baja apoyada en aquel piso y por medio de un resorte, anejo al cable, el obrero puede realizar su maniobra con gran precaución, parando instantáneamente el ascensor en caso necesario.

Después de usar este aparato, en aquellas minas, donde diariamente trabajan 85000 obreros, no ha habido que lamentar subía del fondo de la mina, lo que siempre es más peligroso que el descenso.

Los americanos disponen ya de mejores elementos que en Europa para los trabajos de Minería. M. Chalon, ingeniero, y antiguo alumno de la Escuela Central, hizo en el Congreso Internacional de Minas y Metalúrgico de 1889, un excelente resumen de los varios métodos que pueden usarse para el empleo de la electricidad de los trabajos de su profesión.

Las galerías subterráneas pueden alumbrarse fácilmente con luz eléctrica, y con perforadoras, eléctricas también, pueden realizarse aquellos trabajos para los cuales

úsanse la dinamita y otros explosivos de igual peligro para el que los usa.

Que el empleo, la aplicación de la electricidad á los trabajos de minería es excelente, lo demuestra la gran cantidad de hulla que en las minas del Nuevo Continente se obtiene, muy superior á la que obtenemos los europeos.

No toda la gloria de los descubrimientos mecánicos han de llevarse los americanos. M. Demmler acaba de comunicar á la Sociedad de Industria Minera el fruto de sus trabajos en el caso siguiente:

Extraer cada minuto 2.000 litros de agua que brotan, en el te oerlado de tiempo, del fondo de la mina «Hugo», en Westfalia, descubierta por los franceses y cedida á los alemanes en 1889, advirtiendo que aquel manantial hallase á 600 metros de profundidad, esto es, dos veces la altura de la torre Eiffel.

Dirige tan sudaz trabajo el director de aquella mina, M. Grolman, valiéndose de dos máquinas sistema Compound, de extraordinaria fuerza, que funcionan con absoluta y completa regularidad.

Lo original de estas bombas son sus válvulas, sistema Fernis, que son de cuatro clases, teniendo éstas, á su vez, otras ordinarias, de bronce y de cuero.

Cada máquina tiene una fuerza motriz de 350 caballos, y un coste por metro cúbico de agua que extraen, de 0,066 pesetas.

Los químicos modernos afáncanse, con noble perseverancia, en reemplazar los productos naturales por otros artificiales, que reúnan iguales condiciones utilidad y aprovechamiento que los primeros. Las materias blandas, dúctiles ó capaces de hilarse son una de sus mayores preocupaciones.

Así, por ejemplo, una vez obtenida la seda artificial, que el comerciante más ladino no podría distinguir de la creada por los gusanos, propóñese obtener el algodón. Mejor dicho, si hemos de dar crédito al inventor Mitchell, esa algodón falsificado ya existe.

Se extrae de los pines, de los abetos y de los cedros, y por medio del bisulfato de sosa y del cloruro de cal dásele blancura y suavidad. Las células puras obtenidas se tratan por medio del cloruro de zinc, del aceite de ricino, la caseína y la gelatina, que les dan cuerpo y cohesión.

Este algodón artificial tiene sobre el natural la ventaja de su baratura, y esto es lo que más le abona.

Si aquellos viejos marinos que surcaban las olas en débiles barcos de madera, pudiesen admirar las modernas construcciones navales la sorpresa que les causarían, ciertamente que había de ser enorme, no sólo por el tamaño, coste y trabajo de éstas, sino también por las dificultades con que, precisamente por los materiales que se emplean en su construcción, han de luchar sus tripulantes en medio del mar.

Una de las principales consiste en que los grandes navíos, contruidos de metales diversos, son, por virtud del constante baño de agua salada, es decir, de cloruro, enormes pilas eléctricas, sometidas á toda suerte de vicisitudes. Las acciones galvánicas así desarrolladas son muy intensas y destructivas.

En los navíos de madera, forrados de planchas de acero, debe evitarse con cuidado toda comunicación metálica entre aquel metal y el cobre. Debe asimismo de evitarse el empleo de diferentes metales en la quilla, y tener muy en cuenta las propiedades peculiares de cada uno de ellos, sobre todo en su conductibilidad, á fin de evitar desgraciados é imprevistos accidentes.

En las quillas, según ha demostrado el ingeniero M. Cronea, debe emplearse el acero dulce con preferencia al acero cromo.

De estas consideraciones y de otras muchas que pudieran hacerse sobre el mismo tema, se deduce que los peligros del navegante no consisten solamente en las revueltas y temporales del mar, sino en los que á los materiales empleados en la construcción del barco son inherentes.

M. Urbeis, auxiliar de la Escuela Central de París, ha publicado en la *Enciclopedia Química*, que dirige M. Fremy, un notable trabajo acerca del modo más con-

veniente é higiénico para la conservación de las sustancias alimenticias.

Como los mejores, preconiza dos procedimientos la salazón y la *enrobage*.

El primero para la carne de cerdo, como es sabido, usándose también, aunque de diversa manera, para la conservación de las de otros animales. Primero deben de lavarse perfectamente, para conservarse después en locales frescos y secos, dentro de vasos ó vasijas herméticamente cerrados. Antes se las sala, introduciéndolas y bañándolas en una disolución de sal marina, ó salmuera, compuesta á razón de 2 kilogramos de sal por 16 litros de agua, debiendo añadirse 60 gramos de salitre y 500 de sal hórax por cada 100 kilos de sal marina.

El *enrobage* consiste en introducir la vianda en una vasija donde puedan escurrirse las grasas derretidas, quedando completamente separadas, debiendo echarse en esta parte, para que las absorba, una pequeña porción de carne muy porosa.

Con motivo del entarugado del *faubourg* Montmartre de París, vuelve á plantearse el tema de la duración del mismo y de las mayores ventajas que sobre la piedra ofrece.

El pavimento de madera, de karri y de jarrah, resulta á 20 francos el metro cuadrados, la mitad precisamente de lo que cuesta el entarugado de madera de pino de Landes ó de Suecia, reuniendo, además la ventaja, la primera de las maderas mencionadas, de ser muy higiénica.

El karri en muy denso, pesa entre 1.100 y 1.200 kilogramos el metro cúbico y dura dos veces más que el pino.

En Londres, donde existen actualmente pavimentos de karri, se ha obtenido el convencimiento de todas estas ventajas, y por tal motivo abundan los entarugados de esta madera de Oceanía.

De todos modos, y sea cualquiera la madera que se use, está demostrada su baratura sobre el pavimento de piedra.

Claro es que se desgasta mucho más, especialmente en las vías de gran circulación, pues pierde, según experiencias practicadas, un centímetro de altura en cada año.

Pero como, dado el avance incesante de la ciencia, es de suponer que no tarde mucho tiempo sin que la Química halle un compuesto, en sustitución de la brea, que dé á la madera una resistencia análoga á la piedra, el destierro absoluto de esta materia de los pavimentos públicos puede, desde luego, vaticinarse para época no muy remota.

TRAVELER

## ¡Una Orsini!

El alcalde pedáneo de una aldea cuyo nombre no hace al caso, desde que se empezó á hablar en los periódicos de bombas Orsini, de dinamita, de pólvora clorata y demás explosivos, no se dió punto de reposo, pensando en sí en el caserío de su jurisdicción podía haber alguien que apelara á semejantes procedimientos.

Mucho caviló el alcalde en cuestión para poner en claro el objeto de sus barruntos, pero á pesar de que fué oliendo acá y allá, no pudo dar en el *quid* de la cosa, pues aun cuando se devanaba los sesos en busca de imaginarios complots, no le fué posible que los hechos vinieran á justificar sus presunciones.

Ya desesperaba el candoroso alcalde en el buen éxito de su plan que no reconocía otro objetivo que el de darse á conocer ante las autoridades de la provincia—la de Barcelona—por haber descubierto con su fino olfato donde guisaban los ingenieros terroristas de su aldea, cuando donde menos él pensaba saltó una bomba. Si una bomba; una legítima Orsini, del tamaño de una naranja, con sus correspondientes pistones.

Cuando al bueno del alcalde le presentaron aquel objeto que unos labradores habían encontrado removiendo estiércol, pensó en lo que le dio gozo.

Que satisfacción la suya al pensar que su nombre quizás desconocido hasta el presente, sería dentro de poco la comidilla obligada de los periódicos y el tema de de todas las conversaciones.

Pero antes de aventurarse á dar el paso que proyectaba, juzgó oportuno cerciorar-

se una vez más de que se trataba de una verdadera bomba Orsini.

¿A quién mejor podía consultar que al veterinario?

A él fué en derecho el alcalde, que obtuvo del facultativo un dictámen que no dejaba lugar á dudas.

Se trataba de una Orsini auténtica, de una de las bombas más terribles que se conocen.

Sin aguardar otros informes, púsose el alcalde los trapitos de cristiano, envolvió la bomba en algodón en rama, colocándola dentro de un pañuelo que ató cuidadosamente por los cuatro picos, y después, con la conciencia del que crea haber librado de un peligro á la sociedad, encaminóse, no se sabe si en ferro-carril ó en tartana—los cronistas poco escrupulosos no puntualizan el medio de locomoción que empleó—á Barcelona, presentándose en el Gobierno civil.

—Está el señor Gobernador—preguntó con aire de ministerio á uno de los porteros.

—S. E. no está visible—replicó el hu-gier.

—Es que tengo que comunicarle un asunto importante, importantísimo, de verdadera importancia—repuso el alcalde con voz trémula.

—Ya le he dicho que el señor gobernador civil no está,—replicó el portero mal-humorado—si tan importante es el asunto puede comunicárselo al señor secretario.

En efecto, pocos instantes después de haber sostenido el diálogo que acabamos de transcribir, se hallaba el alcalde ante el señor Aspiazú.

—¿Qué es ello?—preguntó el secretario, que supuso que el visitante era algún alcalde que iba para entregarle á la mano un presupuesto ordinario ó un reparto de arbitrios.

—Un complot dinamitero, una bomba Orsini...

—¿Zambombal repuso el señor Aspiazú, dando un salto en el sillón, como si el asiento estuviese sembrado de alfileres.

Y el alcalde, espelto desde la cruz hasta la fecha el descubrimiento de la Orsini, adornando su relación con todos los pelos y señales.

Y llegó el momento solemne.

Desatáronse los picos del pañuelo, se quitó el algodón en rama con la solemnidad propia del caso, en medio de un silencio sepulcral, apareció ante los ojos del señor Aspiazú y que dirán ustedes?

Una bola de esas abrazaderas que se usan para sostener los cortinajes, que como es sabido están erizadas en la superficie, de clavos de níquel.

Excusado es pintar la hilaridad del secretario y el corrimiento del alcalde, que regresó á su aldea, pesroso de haberla abandonado, y dispuesto á no creer en bombas Orsini, así se lo juren peritos.

## Naufragio en Terranova

El *Calitro* que partió de Sunderland para Baltimore cargado de cemento, naufragó cerca de Grates Cove no há muchos días, y las escenas que al naufragio se siguieron son tristes y nada honrosa para los habitantes de Newfoundland.

Una densa niebla y el mal estado del compás fueron causa de que el *Calitro* se desviase en estos últimos días 105 millas de su rumbo.

Navegaba á través de la bruma con una velocidad de 10 nudos por hora, cuando, hallándose á unas 50 millas al Norte de San Juan, fué á chocar contra las rocas que dominan el mar cerca de Grates Cove.

Milagro parece que el *Calitro* no se hubiese ido á pique con todas las personas que se hallaban á bordo—el capitán Stom, su mujer y 27 tripulantes.—La mar estaba en calma, y gracias á esto pudieron desamarrarse y echarse al agua los botes de salvamento; pero así y todo, uno de ellos, tripulado por cinco marineros, se fué sobre las rocas y los que lo ocupaban, lanzados al agua, sólo venciendo grandes dificultades, consiguieron salvarse.

Cuatro horas de esfuerzos, de lucha con la rompiente y de peligro de todo género precedieron al desembarque de los naufragos. Sin embargo, no todos los afanes habían concluido con poner el pie en tierra para los desventurados; una población rapaz, semi salvaje, no solo les acogió mal,

sino que al punto de esparcida la noticia del desastre corrieron á bordo del *Calitro* un centenar de isleños y se entregaron como hambrientos al pillaje, robando provisiones, efectos de los tripulantes y oficiales y cuanto se presentó á su alcance. El capitán y muchos de los marineros habían vuelto á bordo para ver de librar el buque del saqueo, pero fieramente amenazados por sus nuevos moradores, tuvieron que dejarlos, bien contrariados, la presa. Hasta la mujer del capitán fué villanamente maltratada por aquellos despiadados piratas, y á causa de esto se encuentra enferma de peligro.

## Estaciones Enotécnicas

La Estación enotécnica de España en Cete hace un resumen de la situación actual de los viñedos en los principales países productores, según el cual la cosecha de vino en el corriente año se presenta abundante, lo cual contribuirá á mantener la floja cotización de este caldo, máxima teniendo en cuenta la crecida existencia con que cuentan los principales centros productores.

Las plazas de Cete, París y Burdeos se limitan á efectuar transacciones puramente para llenar necesidades del consumo rigiendo en la primera, para nuestros vinos la siguiente cotización.

Vinos de Alicante, francos 21 á 29; id. Aragón de 27 á 32; Cataluña de 17 á 21; Tarragona de 20 á 24; Valencia de 17 á 21; Tarragona de 20 á 24; Valencia de 17 á 21; Vinaroz de 21 á 25; Mallorca de 14 á 17.

Los vinos de Moscatel (9 á 10° licor) se cotizan de francos 38 á 43; las mistelas id. id. de 33 á 36 y los vinos blancos de 20 á 26, todo por hectólitro.

La situación del mercado vinícola de Londres sigue manteniéndose indecisa, notándose la mayor paralización en los ne ocios, lo cual contrasta con años anteriores, por ser ésta la época en que con mayor actividad se operaba.

En la última subasta se presentaron á la venta numerosas partidas de Jerez, moscateles, vino blanco de Tarragona, tintos valencianos y algunos claretes españoles é italianos, clases todas muy aceptables, pero que en su mayoría tuvieron que ser retiradas por falta de oferta. Por lo que á nuestros vinos respecta, se vendieron algunas partidas de Jerez, varias clases, moscatel de Tarragona y Valencia, tinto y blanco de Tarragona, y clarete de la Rioja, pero los precios fueron, en general, bajos, no siendo de extrañar por lo tanto la escasa exportación que se nota para aquel mercado.

Para las frutas frescas y hortalizas, la demanda sigue siendo satisfactoria, pero no así para las pasas cuya venta es solo limitada.

## Reclamación de los Estados Unidos

Errores en un convenio.—Disconformidad de los textos oficiales.—Devolución de derechos.

Al ultimarse el convenio comercial entre España y los Estados Unidos, el Gobierno americano no se conformó con el repertorio que hizo el Ministerio de Ultramar, y éste pidió que se concretasen los errores que se señalaban y que quedaban reducidos á muy pocas palabras, de traducción técnica difícil y referentes á mercancías poco importantes.

El Sr. Muruaga, ministro de España en Washington, observó que el texto español del repertorio no se hallaba de acuerdo con el texto inglés, cosa extraña en un documento publicado oficialmente por el Gobierno americano, y que iba autorizado con las firmas del entonces representante de España, Sr. Dupuy de Lôme y del secretario de Estado, Mr. Foster.

Por deferencia á los Estados Unidos, al prestarse el Gobierno español á subsanar los errores del repertorio, se comprometió á devolver los derechos percibidos que de ellos resultarían; pero ahora resulta que siendo aquellos errores de mucho bulto, lo son también las diferencias que habría necesidad de satisfacer por aquel concepto y que asciende á algunos millones. Al menos así se dice.

El asunto se halla actualmente en el Ministerio de Estado, quien habrá de dar cuenta á Ultramar de la situación de las cosas y de las pretensiones del Gobierno de los Estados Unidos.

## NOTICIAS Del Extranjero

Las *Novedades* de Nueva York, dice que la sedición empezó en Santa Ana, capitaneándola D. Reafael Gutierrez, secundado por el general D. José Dolores Peraza, don

Francisco Hurtado y D. Estanislao Sandoval. Por sorpresa tomaron uno de los cuarteles, atacando después á D. Antonio Ezeta, que se defendió con sus ayudantes y 16 individuos de tropa. En esta primera refriega murió el coronel Solis, que se encontraba fuera del cuartel sublevado.

Los revolucionarios se dirigieron sobre Chalchuppa, que fué valerosamente defendida por Cristales. Inmediatamente las fuerzas del Gobierno, al mando de los generales Antonio Ezeta, Omedo y Castillo, tomaron posiciones para cortar la sublevación.

Organizadas las fuerzas leales y apercihidas para la defensa, el general en jefe don Antonio Ezeta emprendió el avance sobre la plaza de Santa Ana, después de haber sostenido en las inmediaciones algunos combates contra las fuerzas sublevadas, que se replegaron á la ciudad.

Las tropas gubernamentales se componían de 4.400 hombres y lucharon contra 5.000 sublevados.

Después del bombardeo de la ciudad, el general Ezeta cargó sobre el enemigo con tal ímpetu, que lo desalojó de sus posiciones á orillas del río.

Ezeta recibió dos heridas en el combate. En el campo quedaron unos 500 entre muertos y heridos.

Las tropas sublevadas hicieron desarrillar el tren donde iba el general D. Carlos Ezeta, Presidente de la República, para ponerse al frente del Ejército leal.

El tren cayó á un precipicio, resultando más de cien muertos y muchos heridos.

El general Ezeta salió ileso del último vagón.

El *brostium galactodondron* es un árbol que procede de Venezuela, y que en las montañas de Curiaico llega á crecer hasta cinco y á veces 80 metros. Pues bien este buen mozo de la flora americana, del que se conocen cinco variedades de sa grado, como el caucho, da un jugo parecido á la leche de vacas, y en cantidad próximamente igual á la que una buena vaca rinde á diario.

Sabe la leche vegetal á nata mezclada con azúcar, albumina y fosfato, en mayor proporción que la leche. Los naturales del país la usan á diario, y aunque ven una vaca en cada árbol, no se les ha ocurrido aun ensayar si la madera sabe á carne.

Telegramas de Berlín, enviados á *El Imparcial*, anuncian que en la Sociedad Pontécaica ha tenido efecto una serie de curiosos experimentos comparativos entre el Mauser español y el fusil adoptado últimamente por el Ejército alemán.

«El capitán Jansen, director de las operaciones—dice un corresponsal—proponíase dar á conocer las ventajas que reúnen las dos armas que, en su opinión, son los dos mejores fusiles de pequeño calibre conocidos hasta hoy.

El alcance máximo de ambos es igual: 4.000 metros. Pero desde el punto de vista de la precisión, un buen tirador, con el fusil español, obtiene á 500 metros de distancia los mismos resultados que á 300 metros con el fusil alemán.

Además, el proyectil del fusil alemán (calibre ochoc milímetros), recorre 645 metros durante el primer segundo, mientras la bala del fusil español (siete milímetros) recorre en igual período una distancia de 728 metros.»

Comprobada, en vista de esto, la superioridad del fusil español, ocurrió la duda de si convendría reducir el calibre del fusil alemán.

«El capitán Jansen—sigue diciendo el telegrama—se manifiesta resueltamente contrario á tal propósito, haciendo observar la diferencia que existe entre los experimentos realizados en las escuelas prácticas y la aplicación decisiva del combate. Aun con el calibre 8, la inevitable acumulación del polvo en el cañón expone á graves accidentes; por tanto, reduciéndole un milímetro reventaría con mayor facilidad.

El remedio para evitar estos accidentes consiste en el aumento de su espesor ó en la multiplicación de los anillos metálicos que ajustan el cañón á la caja. Esta es precisamente la reforma que se propone España introducir en el Mauser; pero entonces el fusil perderá la ventajosa ligereza que hoy posee.

El capitán Jansen, después de declararse opuesto á todo fusil inferior á ocho milímetros, ha terminado sus explicaciones haciendo una severa crítica del fusil Lebel, arma del Ejército francés, declarándola de uso poco práctico á causa de deficiencias de la recámara.»

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York del día 12;

«Como estaba anunciado, se procedió ayer mañana á quitar la vida al reo *Tip*, autor de ocho homicidios y multitud de otros punibles actos contra sus dueños y guardianes. Elefante malicioso y desobediante hasta el fin de su carrera criminal,

se resistió con heroísmo digno de mejor causa contra sus ejecutores, que eran varios médicos de fama, y contra la curiosidad de un centenar de noticieros, representantes de la imprenta nacional y extranjera. Ya se sabe que estaba sentenciado á ingerir en su cavidad gástrica una cuantiosa ración de cianuro de potasio.

Pero al ofrecérsale esa sustancia tóxica, se negó en redondo á proceder tan tontamente como lo hizo el sábio Sócrates cuando le propinaron la cicuta; y en vez de tragársela de buena voluntad á la manera del famoso pensador heleno, la olió, la estrujó, la saboreó algo y la escupió las veinte ó treinta veces que se probó á darse en zanahorias, manzanas, cacahuets ú otros vehículos semejantes. Lo único que logró tentar su pasión alimenticia fué un cubo de salvao ó afrecho preparado *secundum artem*.

Esto sucedió después de nueve largas horas de tentativas vengonzosas para el ingenio humano. Entonces entró entera la *melecina* y á los pocos minutos empezó á producir efecto. Pero los doctores habían predicho que las dos ó tres onzas del cianuro recetado abreviarían los instantes del probocido con maravillosa rapidez y de tal modo que el paciente no tendría tiempo ninguno de padecer; y no hubo tales carneros. El *sugeto* (que lo estaba con gruesas cadenas) tuvo violentas convulsiones y dió muestras de horribles sufrimientos durante largo rato, de los cuales alguien tendrá que dar estrecha cuenta á la Sociedad Protectora de los Brutos.

Lo que no puede negarse es que, en realidad, no exhaló *Tip* su último, prolongado y ruidoso suspirio á consecuencia del veneno absorbido, sino que la acción verdaderamente irresistible, mortal, fué la del rubor sentido ante el triste é indecoroso papel que estaban haciendo sus científicos matadores y los numerosos testigos de tanta infamia. Los periódicos del día traen repletas columnas dedicadas á los accidentes del caso, por ser el gran acontecimiento de actualidad.»

Casi todos los médicos de Nueva York fueron llamados hace días con toda premura para prestar sus servicios á una joven recién casada, que durante el sueño se había tragado su dentadura postiza y estaba en peligro de asfixia.

Uno de los galenos, enterado previamente de lo que pasaba, iba provisto de los instrumentos necesarios, con los cuales removió la obstrucción sin gran dificultad, aun que no sin lacerar la garganta de la paciente.

Las crónicas periódicas tienen particular empeño en hacer notar que el dolor producido por la obstrucción y por la operación fue insignificante para la recién casada, comparado con su vergüenza, al ver que el novel marido había descubierto un defecto que tan cuidadosamente se había callado su hechicera mujercita.

Y agregan tan escrupulosos narradores que no estaba menos corrido el esposo, quien tantas veces en sus amorosos coloquios había ensalzado la blanquísima dentadura de su consorte.

El matrimonio se ha verificado hace pocas semanas, y los actores en este conyugal y tragi-cómico suceso son personas principales.

El lector puede hacer las reflexiones filosóficas morales que guste acerca del providencial castigo que recibió por su dolo la desposada, y también acerca de la influencia probable de una dentadura postiza en el ocaso prematuro de una luna de miel.

## De la Capital

Leemos en algunos de nuestros colegas que nuestro paisano D. Antonio Maura ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación señor Aguilera, con el fin de interesarle en la cuestión del itinerario y servicio de correos entre esta isla y la Península, pidiéndole que cuando no sea posible beneficiarlo sobre el último plan, hoy todavía en ejercicio, cuando menos que no se suprima ninguna de las cuatro expediciones semanales de que consta.

Celebraremos de todas veras que se atiendan los deseos del Sr. Maura que son sin excepción ninguna los del vecindario de esta ciudad é isla.

Ha sido delegado por el Sr. Alcalde de esta ciudad, el cual lo fué á su vez por el Sr. Gobernador de esta provincia para presidir la corrida de toros que ha de tener efecto esta tarde, el teniente de alcalde D. Juan Sureda Rodríguez.

Muchos de los pasajeros llegados ayer á este puerto á bordo del vapor «Nuevo Mahón» son soldados del Regimiento número 2, que aprovechando la venida y corta permanencia de dicho vapor en este puerto han pasado á esta con la correspondiente licencia y con el designio de vi-

sitar á sus familias y en su caso asistir á la corrida de toros de esta tarde.

En los salones de la sociedad «La Constancia» tendrá efecto esta noche una función lírica dramática poniéndose en escena varias escogidas zarzuelas.

Por el Inspector Sr. Español fueron detenidos al llegar el vapor *Unión* procedente de Valencia, cuatro licenciados de presidio los cuales despues de vistos los documentos correspondientes han sido puestos en libertad.

Con rumbo al de Argel salió ayer á las cinco de la tarde el vapor *Sitjes Hermanos* llevándose pasaje y carga.

Entre el pasaje figuraban veinte y cuatro cabezas de ganado mular.

A la hora de itinerario zarzó ayer de este puerto con rumbo al de Mahón el vapor *Comercio* llevándose la valija, quince pasajeros y carga.

En la mañana de hoy ha sido detenido por el agente de vigilancia Pascual un sujeto convicto y confeso de ser el autor de la sustracción de quince pesetas verificada en la posada de la calle de Miró, donde estaba prestando sus servicios.

Dicho sujeto también resulta ser el autor de otras sustracciones de dinero, consistente en veinte pesetas á un panadero y doce á un cochero, de cuyos hechos eran buscados los autores por la policía.

En la plaza de toros verificóse ayer tarde la tiente de los caballos que deben servir para la lidia en la corrida que tendrá efecto esta tarde.

Con este motivo reunióse en aquel local numerosa multitud de aficionados y curiosos, disfrutando de una fiesta gratuita.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha encargado la requisitoria y captura del idiota Bartolomé Vidal Bosch (a) *Men Pánal*, de 29 años de edad, vecino de Bunyola y natural de Soller, el cual hace algunos días desapareció de su casa.

Es de baja estatura, moreno y responde con un sibido á las preguntas que que se le dirigen; viste pantalón de lana oscuro con un parche en una rodilla, camisa de cuadros azules y sobre ella una garibaldina.

Por esta vez (y otras varias) no se han cumplido las vaticaciones del observador Noherlesoom, el cual presagiaba «un fuerte temporal en el Mediterráneo» el día 7, lluvias y vientos el día 8 y lo mismo aunque en menor escala el día 9.

Lo que ha habido es precisamente todo lo contrario. Un tiempo muy apacible y la mayor tranquilidad así en la mar como en tierra.

Como ha de ser! En cuestiones de climatología así los zaragozanos como los demás observadores, dan frecuentemente una en el clavo y ciento en la herradura.

Hasta ahora, francamente el penetrar en lo porvenir está reservado á Dios.

Siguiendo las instrucciones del Sr. Gobernador, fué ayer detenido por el segundo Inspector Sr. Español á la llegada del vapor *Nuevo Mahón* un sujeto de once años de edad vecino de Mahón que se había fugado de la casa paterna, embarcándose en dicho buque; habiéndolo ayer tarde embarcado en el vapor *Comercio* que salió para dicho punto.

Con el designio de complacer á muchos aficionados al toro que desearan conocer la opinión del *El Tio Remolares*, nuestro revistero de toros, relativo al aspecto y condiciones del ganado que ha de lidiarse esta tarde, se trasladó ayer á la plaza y mandó atento recado por uno de nuestros *reporters* al empresario para que le permitiese visitar el corral.

Habiendo, sin embargo, recibido una contestación que hacía imposible que pudiese lograr su empeño, se retiró de la plaza sin ver el ganado.

En consecuencia de esto, suplica hagamos presente á sus amigos y á cuantos le interesaron para que le diese su dictamen, la imposibilidad en que se halla de hacerlo por la causa indicada, dejando á cada uno que haga sobre esta hecho el juicio que estime oportuno y aprecie la significación que puede tener.

El secretario de la Diputación provincial D. Silvano Font dirigió ayer al *Isleño* y éste publicó la siguiente carta que reproducimos; pues el suelto á que se refiere fué también, copiado por nosotros en nuestro número de ayer:

«Sr. D. Juan Galabert

Palma.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: he visto en el *Isleño* de ayer un suelto en que se dice que al emitir esta Comisión provincial su informe sobre el espediente de arbitrios extraordinarios consignados en el presupuesto de Palma, lo ha verificado en

el sentido de que era autorizante entre otros el que se establece sobre especies no gravadas, incluso sobre las verduras; y que el Sr. Gobernador disiente de lo espuesto por la Corporación provincial, y aconseja en su informe que no se aproveche este último arbitrio. Sin duda esa redacción ha sido mal informada, puesto que la Comisión provincial se ha limitado á informar sobre este extremo. «Que la ley de 21 de Junio de 1889 autoriza á los Ayuntamientos para solicitar la imposición de arbitrios sobre especies ó artículos no comprendidos en la tarifa, de cualquier clase que sean, por lo que en tesis general considera este arbitrio autorizante, sin entrar en el examen de los artículos que especialmente se gravan, ni de la tarifa que se propone, por considerar que estos extremos son de la competencia de las oficinas provinciales de Hacienda que están llamadas á informar sobre los mismos.» No ha podido pues discurrir el señor Gobernador de la provincia de lo espuesto por la Comisión provincial sobre el impuesto que el Ayuntamiento solicita establecer sobre las verduras, puesto que sobre este extremo concreto nada propone la Comisión por no considerarse llamada á verificarla.

Agradeceré á V. se sirva rectificar la equivocación que en dicho sueldo se ha padecido, y aprovecho la ocasión que con este motivo se me ofrece para repetir de V. afmo. a. y ss. g. s. m. b.—SILVANO FONT.»

La corrida de toros de esta tarde estará presidida por el Teniente de Alcalde Don Juan Sureda y Rodriguez.

### Comisión Provincial

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia del Sr. D. Guillermo Moragues; y con asistencia de los señores Rius, Marcel, Roselló y Sans, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de fondos municipales de Algaida respectivos al año económico de 1891 á 92.

Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Alcudia con objeto de que sea rebajado el cupo de consumos señalado á aquella ciudad, se acordó informar al Sr. Delegado de Hacienda que en vista de la justificación producida, y á tenor de lo preceptuado en la R. O. de 11 de Febrero de 1893, la Comisión considera procedente la rebaja que se solicita.

Se acordó trasladar al Sr. Gobernador de la Provincia el informe emitido por el Arquitecto provincial con motivo del incendio ocurrido en el Teatro de Luchmayor.

Examinado nuevamente el expediente promovido por una instancia de los Catedráticos del Instituto de Mahón en alzada de acuerdo del Ayuntamiento de aquella Ciudad por el que se le olivió rebajar 500 pesetas el haber anual que tienen asignado, se acordó manifestar al Sr. Gobernador de la provincia que entre los documentos remitidos por el Alcalde no figura la copia de la instancia que el Ayuntamiento elevó á la Dirección provincial de Instrucción Pública en Setiembre de 1891, que motivó el Real decreto de 15 de Agosto de 1892 concediendo á aquel Instituto la categoría provincial sino otra de 20 de Marzo de 1889; y que por lo tanto procede se reclame dicho documento.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Instrucción pública participando el nombramiento de profesor numerario de la clase de Dibujo de figura en la escuela provincial de Bellas Artes á favor de D. Pedro Rodriguez y del resumen estadístico de presos existentes en la Carcel de Audiencia; y de expositos en la Inclusa de Ibiza.

Atendiendo á lo solicitado por el señor Alcalde de Palma se acordó rectificar los apellidos de un mozo que se continuaron equivocados en el alistamiento de 1891.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Por último se aprobaron los pliegos de condiciones, con arreglo á los cuales deben verificarse las subastas para el suministro del pan de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los establecimientos provinciales de Beneficencia, levantándose la sesión.

### TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

#### Un Inspector detenido

Madrid 9 á las 9'50 m.

Esta madrugada ha sido detenido un Inspector de policía, denunciado por un sobrino suyo, por haberle robado 2700 pesetas en unión de otros dos sujetos.

#### Felicitaciones

Madrid 9 á las 10'25 m.

Dicen de Pamplona, que muchos pue-

blos de la provincia han comenzado á felicitar á la Diputación por su actitud contra la nueva tributación, manifestándoles dicha corporación que cumplirá siempre los deseos de Navarra.

#### Una causa ruidosa

Madrid 9 á las 9'15 m.

El veinte y ocho del actual se verá en juicio oral la causa instruida con motivo de los hechos ocurridos en San Sebastián en Agosto del año último.

En el banco de los acusados se acentarán once procesados (pues de los catorce que figuran en la causa, alcanzó el último indulto tan solo á tres).

El Fiscal, calificado provisionalmente los hechos objeto del procedimiento de atentado á la autoridad y de desorden público, con la concurrencia de la circunstancia agravante de haberse cometido de noche.

#### Reclamación

Madrid 9 S las 9'40 m.

Comunican de Nueva-York, que por aquel Gobierno se ha dirigido una nota al gabinete español, en la que se fijan en veinte y dos millones de pesetas lo que se ha cobrado de exceso por los adeudos de las mercancías americanas que han entrado por las aduanas de Cuba, reclamándose la devolución de dicha cantidad.

#### Anarquistas franceses

Madrid 9 á las 9'20 m.

Dentro de breve tiempo el juez instructor Mr. Meyer remitirá al Procurador general de la república francesa la causa instruida contra una sociedad de malhechores.

En dicho sumario aparecen complicados los anarquistas Fauve, Grave, Bestard, Ortiz, Matha, y Reclus.

#### Sobre los presupuestos

Madrid 9 á las 9'10 m.

Toda la prensa en general sigue ocupándose en los presupuestos.

«El Imparcial», por su parte, afirma que en el caso de que aquellos no puedan discutirse en las Cámaras, es el principal motivo la tardanza con que el ministro de Hacienda los ha presentado, esperando el mes de Junio, época en que muchos diputados abandonan la corte.

#### Nticias diversas

Madrid 9 á las 1'35 t.

Acentúase la creencia de que no se aprobarán los presupuestos antes de la clausura de las Cortes

Desaparece el cólera de Portugal, en cuyos puestos se expiden patentes limpias.

Los ministeriales están convencidos de que pasará el verano sin que el Ministerio sufra modificación.

#### Bolsa de Madrid

Madrid 9, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. . . 69'25  
Id. id. al 4 p. S exterior (1891). . . 79'25  
Id. amortizable al 4 p. S . . . . . 78'20  
Billetes de Cuba (1888). . . . . 110'65  
Acciones del Banco de España. . . 392'00  
Tabacos. . . . . 172'00

#### Cambios

Barcelona 9, 4 t.

4 p. S interior. . . . . 69'31  
4 p. S exterior. . . . . 79'35  
4 p. S amortizable. . . . . 00'00  
Cubas (86). . . . . 110'30  
Coloniales. . . . . 00'00  
Nortes. . . . . 26'15  
Francias. . . . . 26'10  
Madrid. . . . . 00'00  
París. . . . . 65'37  
Renta francesa. . . . . 100'62  
Londres. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 21'35  
Libras. . . . . 00'00

#### Mencheta

#### Sociedades y Corporaciones

Gremio de Panaderos en horno á plaza fija

Se convoca á Junta de reclamación de agravios para el día 15 del corriente, á las seis de la tarde, en las oficinas de «La Alianza» plaza de Tagamanant número 8, en donde queda de manifiesto desde el día de mañana al de la celebración de dicha Junta, el reparto gremial acordado por los Síndicos y Clasificadores.

Palma 9 de Junio de 1894.—B. Castañer, Síndico-Presidente. 6-1

#### Banco de España

El Consejo de Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Julio de 1894 de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, se admitirán en negociación desde esta fecha, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del esta Sucursal.

2.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba, así como los títulos de ésta amortizados, que no se retiren en el período comprendido desde hoy hasta el 15 de Julio próximo, se entenderán cedidos á la Sucursal por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 15 del propio Junio, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

Y 3.º Que para la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivos.

Palma 18 de Mayo de 1894.—El secretario, Enrique Villarrazo. 4-4

#### Tiendas de cordeles, sogas y esteras

La lista de las cuotas que corresponde satisfacer á cada agremiado estará de manifiesto en casa del síndico D. Francisco Guasp, durante los días 7, 8 y 9 del corriente de 6 á 8 de la tarde. 3-3

#### Gremios de toneleros

Como síndico del gremio de toneleros he acordado reunión por el día 12 á las ocho de la noche en el almacén número 39, situado en el muelle á todos los individuos de gremio.

Yo como síndico firmo Nadal Sastre.

#### Ferro-carriles de Mallorca

El día 10 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma á las 12 tarde.  
De La Puebla á Palma á las 12'30 tarde.  
De Palma al Empalme á las 8 tarde.  
De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'15 tarde.

Nota: En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla de las 2'30, el de Palma de las 3'45, y el del Empalme de las 6'37 tarde.

En las estaciones se despacharán entradas de S l y Sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p. S del precio de 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 5 de Junio de 1894.—El Director general, Guillermo Moragues.

### Publicaciones oficiales

#### Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 1 de Junio:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 25 de Mayo, despidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Redondela.

Ministerio de Estado. Cancillería.—Notas participando que S. M. la Reina Regente recibió ayer al nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica, barón Forgeur, y al ablegado apostólico monseñor Wenceslao Giannuzzi, comisionado para traer la birreta cardenalicia que la Soberana ha de imponer al arzobispo de Valencia.

Hacienda.—Leyes sancionadas por S. M. el 31 de Mayo concediendo varios suplementos de crédito.

### Lecturas amenas

#### Conservación de la leche

La conservación de la leche de tal modo que retenga las cualidades que le son propias estando recién ordeñada, y entre las que se distinguen el buen sabor y el aroma se había reputado, después de mil tentativas, como imposible.

El ilustrado químico francés M. Villon ha encontrado, según parece, un procedimiento de conservación que resuelve satisfactoriamente el problema y que evitará que la leche se corte, como ahora sucede, á las pocas horas de extraída de la ubre pródiga.

El procedimiento que preconiza el químico francés, consiste en el empleo solo ó con mezcla de ácido carbónico del oxígeno á presión. Sugirióle el procedimiento la constante observación que como consecuencia de sus estudios tuvo que hacer, del envejecimiento artificial de los alcoholes, aguardientes, y licores por medio del oxígeno comprimido.

En el momento de ordeñar se encierra la leche en vasos cerrados, en donde se comprime oxígeno que esteriliza y mata los fermentos, y el vaso y su contenido se introducen en bidones de unos 100 litros á la presión de dos atmósferas.

En semejante estado la leche puede transportarse y permanecer pura y fresca

durante meses enteros. Al ir á servirse de ella, se abre el bidón y después el vaso la presión desaparece y la leche se escancia como si viniera de la lechería. Ni la elevación de la temperatura ni el frío que por cambios de localidad ó estación haya sufrido alteran ninguna de sus cualidades.

Este procedimiento permitirá á los labradores, alejados de los grandes centros de consumo, llevar á estos sus productos sin riesgo de malograr con el transporte la mercancía, y sin tener que apelar al concurso de agentes químicos, cuya práctica por punto general, les es desconocida.

Pero más que los propietarios de vacas y cabras estarán de enhorabuena, si el procedimiento de M. Villon se generaliza, los enfermos y los niños condenados al tratamiento lácteo con todas las reservas que imponen los hábitos pecaminosos de la adulteración industrial.

### Estadística

#### Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 7.—Varones, 4. Hembras, dos.

Matrimonios.—Día 7.—D. Salvador Pericás Miguel con doña María Josefa Balaguer Masanet

Defunciones.—Día 9.—María Más Porcel, viuda, de 81 años. Secar del Real, cerebro espinal.

Hospital civil.—Día 9.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Alas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Sumamente densa y calmosa, con numerosas neblinas en todos sentidos.

Horizonte.—Neblinoso y casi invisible en todo el círculo.

Idem del viento.—S. S. O. fresco.

Idem de la mar.—Picada del viento con bajo oleaje.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto Pi.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 9.—Vapor Nuevo Mahónés, de 896 ton, matrícula de Mahón, cap. D. J. Caldés, con 19 trip, y efectos. De Mahón.

Vapor Unión de 401 ton, matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 22 trip, valija y efectos. De Valencia

Buques despachados.—Día 9.—Bergantín Goleta S. José matrícula de Palma, de 228 ton. cap. D. Rafael Bannasar, con 11 trip, y efectos, para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor Comercio de 321 ton, matrícula de Mahón, cap. D. F. Picó, con 17 trip, valija y efectos, para Mahón

Vapor Unión, matrícula de Palma, de 401 ton: cap. D. B. Alzina, con 22 trip, valija y efectos, para Ibiza y Alicante.

Vapor Sitjes Hermanos, matrícula de Alicante, de 388 ton. cap. D. T. Salinas, con 24 trip y efectos, para Argel.

Laud Eusebio, matrícula de Palma, de 13 ton: pat. M. Cunill, con 6 trip, y lastre para Gandia.

Mataderos.—Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 7, Vacas 5, Toros 0, Novillos 0, Terneros 0, Carneros 0, Ovejas, 43 Brreros 0, Corderos 119, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 4.

Volateria.—Gallinas 62, Pollos 57, Gallinas, 162 Pavos, 4, Pavas 6, Palomas 12, Conejos 6.

### Pasatiempos

Ante un puesto de periódicos.

D. Robustiano lee de cabo á rabo cinco ó seis diarios.

—Vamos, caballero—dice el vendedor: —¿por qué periódico se decide usted?

—Aun tengo que leer algún otro para comprar el que me parezca más ameno y mejor escrito.

### Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 10 de Junio de 1894, á las cuatro y media de la tarde si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la muy acreditada ganadería de D. Carlos Conradi antes D. Angel González Nardín, nuevos en esta Plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores

#### BONARILLO y QUINTO

los cuales mataran alternando con sus respectivas cuadrillas:

#### Espadas

Francisco Bonal (Bonarillo).—Joaquín Navarro (Quinto).

#### Picadores

Miguel Salguero.—José López (Melilla). —Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).

#### Un reserva

#### Banderilleros

Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manue. Sevillano.—Francisco Bagero (Bagerito).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco Lopez (El patrón).

#### Puntillero

Antonio Miranda.

#### PRECIOS

	Ptas. Cts
Palcos sin entrada de Sombra.	50 00
Balconillos 1.ª fila de id.	8 00
Id. 2.ª » de id.	7 00
Barreras de id.	6 00
Delanteras de grada de id.	1 50
Palcos sin entrada de Sol.	10 00
Barreras de id.	1 00

Entrada general de Sombra 3'50 Ptas.

Id. id. de Sol 2'50 id.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrochunos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C<sup>a</sup> Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito:—Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

## L'UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	7.635.000	»
Primas á cobrar.	71.660.157	»
<b>Total.</b>	<b>89.895.157</b>	<b>»</b>
Capitales asegurados.	14.729.521.163	»
Siniestros pagados.	183.000.000	»

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22, 24.—Director: M. Gès.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma.

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enoliaturo Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enoliaturo Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gota, sílcoras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.*

El *Enoliaturo Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arcobona, Pastisosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditado al *Enoliaturo Padró*.

Depositarío en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

HIELO — HIELO — HIELO

# HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5, local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de CAN MANRU propio de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la plaza del Temple; pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado La Providencia de D. Benito Pomar.

Borne: hervecería contigua á Jovellanos.

Plaza del Temple. á Can Nadal.

Rambra: esquina á la calle de los Olmos.

Muelle: Terreno: á Cas Rafat.

En cuyos puntos se vende á precios de fábrica.

HIELO — HIELO — HIELO

# Jaime Pizá y Compañía

14—Victoria—14

(Antes despacho de Vapores)

## DEPOSITO DE AZÚCARES, Cafés y Cacaos

VENTAS AL POR MAYOR

CAFÉS — AZÚCARES

Gran surtido en clases de CARACOLILLO HACIENDA PUEBLO

Gran variedad en MASCADOS, CENTRIFUGADOS de PUERTO-RICO y REFINADOS en todas sus clases procedentes de la Refinería Larios de Málaga.

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, podemos ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

**Para alquilar**

Se alquila un primer piso en la calle de la Paz, número 35, que reúne todas las comodidades apetecibles.

Para informes en el segundo piso de la misma casa.

**Para cualquier clase de industria,** se desea vender el edificio, que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple, número 8, con máquina de vapor ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

**Se alquila Billar—uno. Informarán calle de Miñonas, número 11.**

**ALAS PERSONAS DE BUEN GUSTO**

En la bodega de B. Bestard, calle de la Constitución, esquina á la de Brondo, se ha recibido el renombrado Jerez Dorado, el cual se vende á 1'50 pesetas el litro.

**ALQUILER.**—Se alquila un entresuelo en calle del Santo Espíritu, número 12. En el principal darán razón.

**Ayuda para una madre de familia.**

Se desea vender una cabra maltesa de buena raza especial para amamantar á una criatura. En esta imprenta darán razón. 15—12

**COPIADORES DE CARTAS**

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.

Clase económica de 500 hojas con índice, secante y papel satinado á **12 reales uno**

Imprenta y librería de Amengual y Muntaner CADENA, 2.—CONQUISTADOR, 50

**SERVICIOS DE LA Comp. Tratatlantica**

Mes de Junio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor «Antonio Lopez», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz

El 20 de Santander vapor «Reina María Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vapor «Cataluña», para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Cádiz vapor «Larachez», para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor «Rabat», para Melilla, Málaga, Ceuta, adiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piñazo*, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 2—a

**UNA OPERACIÓN PARTICULAR**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio Imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**BALNEARIO BALEAR**

Calle y Plaza de San Francisco, n.º 19 y 1

ESTABLECIMIENTO de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño ó ducha higiénicos, uno ó una.	1	»
Medio abono de cinco.	4	50
Baño de vapor, uno.	5	»
Medio abono de cinco.	22	50

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

**VENTA.**—De una máquina de vapor de tres caballos de fuerza, 2 molinos, una caldera de vapor de 15 caballos, todo en muy buen estado. Informarán calle de la Puercía, número 36. 6—2

**NIEVE.**—Se hace presente que desde el día 6 del actual se halla abierto al público el depósito de nieve de la calle de Alfárreros, número 9, en Inca. 3—2

PALMA DE MALLORCA  
Imprenta de Amengual y Muntaner

NO MAS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

## El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**JAQUECA MIGRAÑA**

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado *Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino*

PREPARADO POR TUTUSAUS

Caja 1'50.

Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

VINO PURO DE MESA

MARCA NOÉ

4 NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)

ALZAMORA HERMANOS  
San Miguel, 61 y 63

**BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA**

Esta BIBLIOTECA se publicará formando tomos en 8.º de unas 200 páginas en buen papel, empuerada impresión, ricamente ilustrada y encuadernados en rústica con una bonita cubierta. Un tomo mensual al precio de

**UNA PESETA**

Regalándose trimestralmente á los Sres. Suscriptores, una hermosa FOTOCOPIA de 4 por 66 centímetros

Reproducción de una obra de reconocido mérito artístico, por todo lo cual contamos con la cooperación de los distinguidos artistas, Llimona, Más y Fondovilla, Baixeras, Graner, Utrillo, Labarta, Palliser, Passos, Rajxas, etc., etc.

Se suscribe en la Imprenta y Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cuartera, 2, Palma y en la Sucursal en Inca, Conquistador, 55

La acreditada Magnesia Efervescente

# VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción

Marchas: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, saldrá de este puerto el 10 de Junio el bergantín goleta SAN JOSE, capitán D. Rafael Bennisar, admitiendo un resto de carga á flete. Informarán, calle de la Marina, número 21.

Se suscribe en la Imprenta y Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cuartera, 2, Palma y en la Sucursal en Inca, Conquistador, 55